

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué Tolima., Julio Tres (03) de Dos Mil Veinte (2020)

Proceso: Ejecutivo.
Radicación: 40 – 22 – 701 – 2015 – 00695 – 00.
Demandante: AECSA S.A.
Demandado: Jose Ened Salazar Salcedo.

En atención a lo solicitado por la parte actora, en escrito que antecede, siendo procedente se ordena oficiar a SANITAS E.P.S., para que informe con destino a este proceso, el nombre y domicilio del empleador o patrono y donde se encuentra laborando el aquí demandado JOSE ENED SALAZAR SALCEDO, identificado con la cedula de ciudadanía N°. 93.369.567.

Secretaria proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE

El Juez,


LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No.
025 fijado en la secretaría del juzgado hoy 06-
07-2020 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA _____


